



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de Febrero de 2002.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas "Cámara Federal de Apelaciones de La Plata s/ licencia Dr Schiffrin Leopoldo" y,

CONSIDERANDO:

Que el señor juez del mencionado tribunal solicita licencia con goce de sueldo para participar en calidad de expositor en el Coloquio Internacional "Estado de Derecho y Delincuencia de Estado en América Latina", a celebrarse en San Pablo -Brasil-.

Que la Cámara presta conformidad al presente pedido.

Por ello,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo del 21 al 24 de febrero del corriente año al señor Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata Dr. Leopoldo Schiffrin, en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JUNO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION